



Ref: 09/338277.9/24

ANEXO

Doña M^a Coral Báez Otermín, Directora del Área Territorial de Madrid Capital, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, de la Comunidad Autónoma de Madrid, en nombre y representación de dicha Consejería, informo favorablemente la solicitud del centro “CEIP Hernán Cortés” relativa a su candidatura a optar al distintivo de calidad Sello vida saludable,

Certifico que el CEIP Hernán Cortés realiza una serie de iniciativas que se vienen desarrollando en el Centro en los últimos años, dirigidas a contribuir a la mejora de la educación en hábitos saludables de los alumnos del Centro, tales como:

1. Huerto ecológico. Aula de la naturaleza
2. Creación de un huerto ecológico en el primer ciclo de infantil
3. Proyecto “Stars”
4. Desayunos saludables
5. Promoción deportiva
6. Programa “Mindfulness”
7. Programa de patios, residuo cero
8. Participación en el proyecto de investigación “Urbanome”
9. Programa de lavado de manos e higiene dental
10. Escuela “Fotoprotegida”

En la diversidad de actuaciones se constata la posibilidad de participación abierta del alumnado, profesorado, familias e instituciones para la consecución y desarrollo de las propuestas planteadas; mostrando con ello el carácter transversal de proyecto presentado.

La Memoria Técnica señala la relación existente entre los hábitos de vida saludable y los objetivos que conforman las señas de identidad del centro.

El Servicio de Inspección Educativa ha dado su V.º B.º a la solicitud de concesión del distintivo de calidad tras contrastar lo detallado en la memoria técnica.

Dicho proyecto se ha desarrollado de forma plenamente satisfactoria y ha contribuido a alcanzar los objetivos marcados en el artículo 2 de la Orden ECD/2475/2015 de 19 de noviembre (BOE de 24 de noviembre) por la que se crea el distintivo de calidad Sello vida saludable.

LA DIRECTORA DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL

Fdo. M^a Coral Báez Otermín

SR. DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
Calle Los Madrazo, 15-17, 28071 Madrid.

